

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 20 de Julio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 538.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

**Turin 18.**—En la sesion del Senado el Sr. Ricassoli contestó al Sr. Giolitti dando explicaciones sobre los cambios en la tenencia del reino de Italia. Ricassoli declaró que en todas las deliberaciones tomadas el ministerio ha estado completamente de acuerdo. El general Clatoni añadió que el ministro no tiene poderes excepcionales y que su posición jurídica es idéntica a la de Rovere.

El Diario de Italia anuncia que Victor Manuel había recibido hoy al general Fleury en audiencia solemne que duró hora y media. El general Fleury llevaba el cordón de San Mauricio y San Lázaro. El mismo periódico anuncia que el ministro de Hacienda ha expedido una circular á los gobernadores para que prevengan á los banqueros que el gobierno recibirá pedidos para el empréstito hasta el martes próximo. Una mitad del empréstito está reservada para ser subastada á la segunda mitad para la suscripción nacional. Posteriormente se publicarán las condiciones del empréstito.

Las noticias de Nápoles continúan siendo tranquilizadoras.

**Constantinopla 16.**—Sigue el sultan inspeccionando los establecimientos públicos, y sobre todo los arsenales y las fundiciones, acompañado de su sobrino. Ha dispuesto la fabricación de cañones rayados. Pronto debe presidir un consejo de ministros. Habiendo pedido explicaciones el cuerpo diplomático acerca del nombramiento de Namick-Raja al ministerio de la Guerra, Ali-Bajá contestó que la elección hecha por el sultan había sido motivada por la aptitud de Namick, que sabrá introducir reformas en el ejército.

**Paris 18.**—La Patrie niega que haya habido el menor desorden en la administración de la imprenta imperial.

El Sr. Saint-Georges, nombrado cónsul de Francia en Australia, ha salido de Paris para su destino.

Se asegura que el general Ney ha sido enviado con una mision extraordinaria cerca del rey de Prusia.

Un despacho de Roma anuncia que el consistorio que debía celebrarse ha sido aplazado para el 22 del corriente.

**Viena 18.**—Se han aceptado las dimisiones del conde de Salm y del ministro Szeksen. El Yudeux Curie y el Tabernicus de Hungría tambien iban á presentar la suya.

**Turin 19.**—Aseguran que el rey Victor Manuel manifestó al general Fleury que se felicita de que el emperador apruebe la política seguida por su gobierno.

**Paris 18.**—Quedan el 3 por 100 á 67-75; el 4 1/2 á 97-75; el interior español á 00; el exterior á 45 7/8; el diferido á 40 7/8, y la amortizable á 00.

**Londres 18.**—Quedan los consolidados á 90 1/8.

## SECCION EXTRANJERA.

Mientras se resuelve la crisis ministerial de Viena, las noticias de Hungría presentan al partido exaltado de aquel país (esto es, á los que en la Dieta de Pesth se han pronunciado por la separacion absoluta de Austria, aun cuando fuera menester recurrir á las armas) vencido por los hombres más prudentes, que desde el principio de las desavenencias se han inclinado á los medios de conciliacion. Asegúrase, sin embargo, que la verdadera causa de la impopularidad de los patriotas exaltados húngaros está en la falta de apoyo de parte de los italianos, con cuyos esfuerzos contaban, y que ahora se consideran demasiado ocupados en su propia casa para pensar en nadie. Esta razon tiene indudablemente gran valor; pero á nosotros se nos figura que no serán menos convincentes las disposiciones que siempre se dijo adoptará el emperador Francisco José en último resultado, fuente de su derecho y de la justicia que le asiste para hacerlo respetar. Con la humillacion de los revolucionarios que constituye el partido

exaltado consabido. Hungría y todo el imperio austriaco ganarán mucho, afianzando la paz interior, sin la cual son imposibles las ventajas consiguientes al desarrollo de las reformas otorgadas recientemente por aquel soberano.

En Alemania todo el mundo da al atentado iniciado cometido en la persona del rey Federico Guillermo de Prusia un carácter político que demuestra la efervescencia en que se encuentran los ánimos y denuncia asimismo la inminencia de una gran crisis. L'Union, con referencia á una carta de Baden, cuenta el suceso en estos términos:

«Nuestra ciudad ha sido teatro de un atentado horrible: el rey de Prusia ha estado á punto de ser asesinado por un estudiante de Leipsik; los señores demócratas son iguales en todas partes.

Eran las nueve de la mañana; el rey y la reina volaban de su paseo habitual por la calle de Liechtental, cuando un joven se aproximó, saludó y se detuvo delante de SS. MM. El rey, creyendo que iba á pedirle algun socorro, le dió cierta cantidad. Al dar la vuelta, el mismo individuo volvió á saludar, y cuando hubo pasado el rey le disparó á quemarropa una pistola de dos cañones, cuyas balas se perdieron en el cuello de su levita, sin causarle herida alguna.

Pero el asesino en el instante declaró que había cometido el crimen porque el rey había dejado de ser el campeón de la unidad alemana.»

Como se ve, el telégrafo nos dijo oportunamente toda la verdad de lo ocurrido en un acontecimiento que con razon se ha comentado y se comenta en Europa como una maniobra horrible de los perturbadores sociales, que se complacen en preparar hondos trastornos, ofreciendo siempre á los pueblos grandeza, libertad y ventura, para darles anarquía, esclavitud y muerte despues de inmensos sacrificios. Nápoles está hoy siendo una muestra elocuente de esta verdad. Por lo demás, el rey Federico Guillermo, que habrá bendecido mil veces, sin duda, á la Providencia que lo ha salvado de la alevé traicion de un asesino, sentirá hoy tambien en su conciencia algun remordimiento por haber exaltado en otras épocas esas mismas pasiones de que ha estado á punto de ser triste víctima.

Siendo príncipe real de Prusia, es decir, heredero presunto del trono, en el reinado de su difunto hermano, fué bastante ambicioso ó bastante débil para halagar al espíritu revolucionario, dando pábulo con sus manifestaciones á los partidarios de la unidad alemana fundaran en él sus mayores esperanzas. Soberano hoy, cree hacer lo que debe como tal, procurando aumentar la influencia de Prusia en la Confederacion germanica; pero no debe de sentirse dispuesto á imitar el ejemplo de otro monarca menos escrupuloso, cuando se le ha querido inocular á la impaciencia de los revolucionarios. El verdadero resultado de este crimen será unir á los tres grandes soberanos del Norte y prepararlos contra las contingencias del azaroso porvenir que en todas partes se augura y aun se mira cercano.

Ya es cosa que no admite género alguno de duda la retirada del Sr. San Martino del gobierno de Nápoles, á pesar de haber dicho la Patrie que había enviado dos veces su dimision y que el rey Victor Manuel no había querido aceptarla. Parece cierto que al general Cialdini se le enviaron desde Turin el 15 del corriente las famosas instrucciones con la orden de ponerse al frente de la ingratitud de Nápoles; por tanto, la reorganizacion y la bienandanza de aquella tierra desventurada queda

por ahora en estado de sueño, que se realizará cuando pueda el enérgico vencedor de Gaeta, ó Dios quiera. Los que habían creído en las noticias pacificadoras que circulaban de mucho tiempo á esta parte, se llevarán gran chasco; nosotros no estamos en semejante caso, ni somos de los que esperan mucho del cambio de autoridades en cuestion, y ¡ojalá nos equivoquemos!

Entretanto, el general Cialdini, á la cabeza de 1,800 hombres de buenas tropas y cierto número de nacionales, se ha puesto en movimiento en direccion de Calabria, á donde los rebeldes se han refugiado. Dicen que piensa atacar á Coscuza, lo cual prueba que aquellos la poseen.

Los periódicos ingleses y franceses de estos dias nos dan detalles de dos crímenes horriblos que han tenido lugar en Inglaterra. La calidad de los perpetradores les da mucha mayor importancia; y por esta razon tomamos de uno de nuestros colegas de la corte la siguiente correspondencia de Londres, fecha 13, que dice así:

«Esta capital está escandalizada con dos espantosas tragedias que acaban de ocurrir, una en Londres y otra en Richmond, y las cuales paso á narrar sin más preámbulo.

La primera de estas sangrientas tragedias tuvo lugar ayer en la casa núm. 46 Northumberland-street Strand, entre un promotor llamado J. Roberts y M. Murray, últimamente mayor en el regimiento núm. 10 de húsares. Como á eso de las doce de la mañana se oyeron varios pistolazos en las habitaciones del primero; un poco despues un hombre abrió una ventana que daba al patio de la casa, y se precipitó por ella bañado en sangre.

Luego escalo el muro del jardin y pasó al patio de la casa contigua. El dueño de esta, al verlo ensangrentado de pies á cabeza, lo examinó, y hallando que tenia una profunda herida en el cuello, le prestó los auxilios necesarios y lo condujo al hospital más cercano, que es el de Charing-cras, en Trafalgar Square.

Avisada la policía de lo que pasaba, se personó en la casa donde había tenido lugar la terrible tragedia, y hallando las habitaciones de M. Roberts cerradas, escalo la ventana, penetró en ellas y se halló con todas las tranzas de una lucha reciente. Los muebles estaban en un completo desorden; los cuadros hechos pedazos, y el pavimento saturado de sangre. En la habitacion había tambien dos pistolas recientemente descargadas, y otras varias más sin descargar. M. Roberts yacia insensible y cubierto de sangre junto á la puerta, la cabeza y la cara desfigurada por la sangre y las heridas. Estas eran del carácter más grave. Su cráneo estaba fracturado en tres partes, llenas de heridas mortales en la cara y el cuello, y un dedo estaba alojado en consecuencia en el mismo hospital con el mayor Murray.

De la causa y los detalles de esta catástrofe, todo lo que se sabe es lo que ha dicho el mayor Murray, cuya declaracion es la siguiente:

«Ayer por la mañana, 12 del corriente, me paseaba como de costumbre por Northumberland-street Strand, cuando una persona, para mi desconocida, se acercó á mí y me dijo: «Es V. el mayor Murray.» Habiéndole contestado yo en la afirmativa, me informó que tenia que hacerme una comunicacion, y me invitó á su casa. Yo le seguí y subí al primer piso; pero apenas había entrado en su habitacion, me disparó un pistolazo, cuya bala pasó rozándole por las sienes. Inmediatamente me disparó otro que me hirió en la garganta. Creyendo que tenia otra pistola, me arrojé al suelo fingiendo que estaba muerto, para lo cual ensayé ocultar la respiracion. M. Roberts se acercó entonces á mí, y me examinó cuidadosamente la cara para ver si estaba vivo; despues me volvió la espalda; y creyendo yo que me iba á atacar de nuevo, me levanté rápidamente, cogí la barra de la chimenea y le aseté un golpe que lo tiró al suelo. Una vez en tierra, me arrojé por la ventana al patio, pasando al de la casa vecina, pues creí que todos los de la de M. Roberts eran mis enemigos.»

La altura de la ventana por donde se precipitó el mayor Murray, es de 20 pies, y es un milagro que no se matase, estando, como estaba, herido. La sensacion causada por esta tragedia es inmensa, y en este momento no se habla de otra cosa en Londres.

La otra tragedia es más horrible aún, y su narracion en el Morning-Post parece un capitulo de novela. Hace algunos años que vivia entre la alta sociedad de Londres el baron de Alfred Luis Pons de Vidil. Este personaje casó en 1835 con una rica heredera llamada Susana Jakson, la cual murió poco despues de su casamiento, dejando un hijo que tiene hoy 23 años, y que se hallaba estudiando en colegio. El 23 del pasado Junio, el digno baron invitó á este á ir á Claremont á visitar la familia de Orleans, con objeto de asesinarlo en el camino y que no llegase á sus manos el capital de su esposa. Para hacer esta visita, tomaron dos caballos y se dirigieron al palacio de la familia de Orleans. Una vez informado de que estaba en él el duque, se apeó el baron y estuvo conversando un buen rato con este príncipe.

A su regreso, y al pasar por Hamptoncourt, el baron invitó á su hijo á tomar algun refresco; pero este, que había observado ciertas maneras extrañas en su padre y tenia el presentimiento de lo que iba á suceder, no quiso aceptar.

Al pasar por un lugar reservado, con el pretexto de ir á visitar al duque de Aumale, el pariente descubrió un arma que llevaba oculta y sorprendió á su hijo con un terrible golpe en la cabeza, á traicion. Este volvió la cabeza para ver de donde venia, cuando el asesino le descargó otro que le abrió la frente. Un movimiento del caballo hizo que el tercero fuese á herir al animal en lugar del joven.

Aturdido este, se precipitó ó cayó al suelo del caballo, y gracias á la gente que acudió, pudo salvarse de la muerte á que la avaricia del pariente lo había condenado. En presencia de algunos campesinos, este malvado dijo que las heridas de su hijo habían sido causadas por una caída del caballo; pero el cirujano que le prestó los primeros auxilios negó este alegato, y á instancias del pobre hijo, aterrado por la amenazadora mirada de su padre, lo acompañó á Londres, aunque sin poder conseguir que este dijera la verdad temeroso de la venganza de su padre. A la mañana siguiente marchó á casa de su hijo, el cual declaró lo que había pasado, explicándole al mismo tiempo lo que había inducido á su inhumano padre á obrar de una manera tan terrible. Confiado en que su hijo guardaría el secreto, escribió á su tío diciéndole que las heridas habían sido causadas por la caída del caballo, y continuó viviendo en el hotel de Clarendon, comiendo el viernes pasado en el club de viajeros con varios miembros del Forging-office. En este momento se halla fugitivo en Paris, donde un agente de policía inglés le sigue la pista.»

## SECCION DE PROVINCIAS.

Leemos en el Irurac-bat de Bilbao del 16:

«Lo que pasa en el ferrocarril del Norte, en la seccion de Valladolid, es cosa que debe llamar algun tanto la atencion de la autoridad. Apenas trascurre una semana sin que tengamos que dar cuenta de algun suceso infausito. Hé aqui lo que nos refiere nuestro corresponsal con fecha 11 del corriente:

«Desgraciada ha sido la semana que fina para el ferrocarril del Norte.

«El miércoles por la noche tuvo un choque al entrar en la estacion de Burgos el tren que iba á Valladolid.—Un furgon, despedido, se supone, por algun topetazo en una maniobra, se lanzó por la vía hacia Valladolid, sin que lo notara nadie más que un pobre guarda-aguja, que al verlo marchar solo, conducido por el aire á merced de la piqueta pendiente del camino, se metió en dicho furgon con la idea de hacerlo parar apretando el freno, y volverlo á su sitio sin duda.

«El desgraciado no supo ó no pudo hacer esta maniobra, y debió ahojar más en lugar de apretar el freno, siendo el resultado que chocando fuertemente con el referido tren, se hizo pedazos el furgon, lanzando al hombre á bastante distancia en un estado mortal. Como la máquina marchaba hacia atrás, y por efecto de la oscuridad, no pudo ver al furgon el maquinista. Por la misma razon el tender fué el que recibió y dió el golpe, y sobre él saltaron los pedazos del furgon: algunos llegaron hasta la máquina y la causaron varias averías, entre ellas la ruptura de la balanza de la válvula de seguridad. Sin embargo, no hubo descarrillamiento ni sufrieron nada los viajeros del tren. Creo que el infeliz guarda-aguja haya muerto á estas horas.

Hay un encargado de despachar billetes, que podrá servir para todo, menos para eso.

El Convidado de piedra ó un hombre de corcho manifestaría más vida.

Me refiero al domingo, en que en el concierto imperaba el mayor desconcierto, hasta hacer creer que de este previsto imperio tomó nombre el establecimiento.

Las bicicletas, con billete en mano, iban á ocupar su localidad, pero héte que se le hallaban ocupada, dando ocasion á los más deliciosos episodios.

El dueño, que tal parecía, aprehugaba, como cosa corriente, á los mozos que hacian esta ó la otra peticion por complacer á algun concurrente. Un canto que más que canto era piedra.

El servicio más desorganizado, y lo demás en esta misma proporcion.

Siempre he oido decir que las segundas partes son infernales, y si el café lírico Imperial puede considerarse como segunda parte del que hace tiempo se inauguró en los salones de Capellanes, digote que estoy plenamente convencido de que aquel dicho es un dicho lleno de verdad y de filosofía.

Las pretensiones son mucho mayores, pero la disposicion es infinitamente peor.

Volvamos la hoja.

Te he hablado del domingo.

El lunes amaneció el día un tanto nebuloso y triste, como suele estar el alma del que suspira por algo que le es necesario para vivir.

Amenazador como la fiera hambrienta que ruge en las umbrías soledades de la seiva.

Las gentes circulaban por las calles con cierta reserva, y como si no pudieran hacerse superiores á la pesadez de la atmósfera que se respiraba.

Por la noche la concurrencia era escasa en los puntos de ordinario más frecuentados.

El jueves hubo otra desgracia en un tren de esta á Sanchidrian, sobre la cual he oido varias versiones, por lo que la comunico bajo reserva. El caso es que por algun descuido que motivó una explosion de vapor en una máquina, resultó quemado, según unos, y herido según otros, el fogonero. Tambien hay diferentes versiones sobre la gravedad del mal, pues unos hacen mortal á dicho fogonero y otros en cura de su quemadura.

El viernes, en el momento en que iba á llegar un batallon del regimiento de Galicia, que ha venido de Madrid para dar la guardia de palacio durante la permanencia de SS. MM., se hundió el tejado del edificio de la estacion en que está el andén y salas ó apartaderos de viajeros, á la vez que la fonda ó buffet; pero afortunadamente en la parte correspondiente á este solo había tres personas casualmente, que pudieron saltar por las ventanas sin lastimarse.—Se está componiendo dicho tejado á toda prisa.»

—El correo ordinario trae pormenores de la llegada de S. M. y real familia á Sanchidrian, y más tarde á Valladolid.

En el primer punto fué saludado con entusiasmos la augusta señora, pasando, despues de recibir las felicitaciones oficiales, á los departamentos que estaban preparados.

El primero, reservado á S. M. la Reina, era de damasco rosa, con mueblaje y adornos dorados; azul y oro el segundo, destinado á su augusto esposo, y el salon de corte era de raso blanco, sembrado de flores de lis de oro. El comedor, de madera de encina, tenia esculpidos en sus paños, atributos adecuados y grupos de caza y pesca; ricos tapices y suntuosos adornos guarnecian los tránsitos y salidas de los vestíbulos, tapizados todos con vistosas alfombras.

Desde Sanchidrian á Valladolid, las estaciones y casillas de la linea estaban empavesadas y adornadas con atributos, oriflamas y banderas con los colores de Francia y España.

Llegada la real comitiva á Valladolid y recibida en el andén de la estacion, pasó, en carruajes preparados al efecto, bajo un pabellon sostenido por columnas y troqueles dorados; desde este punto una serie numerosa de gallardetes con el escudo y armas de las provincias, entrelazadas con guirnalda y follaje, conducía á un arco triunfal colocado á la entrada del paseo del Campo Grande.

Este arco tenia 16 metros de ancho, 18 de altura y 6 de espesor, y estaba pintado de oro y blanco; inmensos oriflamos le daban sombra, adornándole inscripciones, escudos y cortinas de todos colores. La verja del camino de hierro que divide la estacion del Campo Grande estaba adornada tambien con guirnalda y follaje sembrado de flores. Por la noche esta verja y los escudos que la decoran estaban iluminados con gas.

Una vez SS. MM. en la estacion del ferrocarril fueron recibidos por la diputacion provincial, ayuntamiento constitucional y otras comisiones invitadas expresamente para este acto, que tuvo lugar en el pabellon dispuesto por la compañía de los caminos de hierro. La real comitiva se colocó en los carruajes que le estaban reservados, y se dirigió á la catedral por el Campo Grande, calle de Santiago, Plaza Mayor, Ochavo, Fuente Dorada y Orates. Allí esperaba á SS. MM. el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo, acompañado del cabildo catedral. SS. MM. entraron en la santa iglesia metropolitana, que había sido previamente adornada, y despues de haberse cantado un TeDeum, se dirigieron á palacio por las calles de Orates, Ochavo, Platerías, Cantarranas, Angustias y Corredora.

Desde la estacion á la catedral, y desde la catedral á palacio, las augustas personas fueron acompañadas de un gentío inmenso; los vecinos de Valladolid y crecido número de personas de todos los pueblos de la provincia les seguian en su carrera, saludándolas con los vivas más entusiastas.

Á la par que se notaba todo esto, parecia que los veteranos y guardias civiles se habían multiplicado. Sin duda guardarían paraguas, por si la tempestad descargaba, y poder prestarlos á los transeuntes que se hubiesen olvidado de este útil mueble.

Todo este aparato, hasta cierto punto estruendoso, y que por lo mismo que no estoy en el porqué no censuro, aunque pudiera emplearse con menos ruido, hacia que las gentes mirasen hacia el cielo á ver si se distinguía algo de particular; pero ni siquiera se percibia ya el cometa con su enorme cola de setecientos y pico de millones de leguas, según parece que la ciencia astronómica ha declarado que tiene.

Habíase hablado de corridas, pero ni media siquiera ha habido esta semana, en que se anunció más de una.

El Tatio está muy enfermo de resultas de una cogida que tuvo en la semana anterior y que solo le permite pasear, aunque sea despues de las doce de la noche.

No te sorprenderá, por lo tanto, despues de todo lo dicho, que los aficionados se vieran privados del bullicioso espectáculo, justamente cuando más se había hablado de él.

De Loja, ó por mejor decir, de lo que pasa en Andalucía, no se da por acá pié con bola. Cada uno refiere los hechos de un modo, y hasta los órganos del gobierno no manifiestan siempre la mayor armonia. Pero por supuesto todos convienen en que hubo filosofos que desaparecieron sin saber por dónde, y que se fueron á donde Dios les dió á entender.

Si me preguntas cuál era el tratado de filosofía que explicaban, me será punto ménos que imposible satisfacer tu curiosidad; más por si algo pudiese satisfacerla, allá van esas líneas que he to-

## FOLLETTIN.

REVISTA DE MADRID.

CARTA DEL DIA 20 DE JULIO DE 1861.

Querido Angel! En el momento en que escribo la presente, te supongo camino de Nápoles.

«Esa hermosa ciudad de cielo azul y florida campiña, cuyo ambiente es de azahar, como ha dicho un poeta, donde tantos recuerdos quedan y donde tantas cosas se han olvidado entre el humo de la pólvora, irá á buscarme mi carta de hoy. Empiézala por el principio.

Nuestra bondadosa Reina y su real familia salieron el lunes para Santander.

Ahora lo primero debe ser, á juicio mio, todo aquello que es conocidamente honroso para la patria.

Y honrosas son con efecto las siguientes líneas de un artículo que publica la Patrie, periódico de Paris, acerca de la exposicion verificada en aquella capital.

«Cuán lindo es el cuadro del último adiós, del príncipe Manzano, de Madrid! Un caballero joven del siglo de Felipe IV ve por vez postrera al través de la rejilla de un locutorio á la hija de sus amores que preza con mayor sentimiento tan bello asunto. El príncipe Manzano ha evitado caer en el melodrama: lo que él y el colorido merecen tambien ellos. Casi hubiéramos preferido que la reina estuviera colocada al lado del príncipe, porque esta posición obliera habria acercado más al primer término la figura de la mon-

ja, haciéndola por consiguiente más visible. Sin duda el pintor ha tenido juntar demasiado los barrote de la rejilla, lo cual hubiera sido inevitable en el caso que proponemos. Pero no seamos exigentes con exceso, y confesemos que la habilidad del autor ha sabido vencer los escollos de la composicion elegida.»

Más de 5,000 cuadros se han presentado en la exposicion de que trata el articulista francés, según el mismo nos dice, habiendo conseguido fijar la atencion en ella, como lo consiguió en la última que se verificó en Madrid, el hermoso cuadro de nuestro aventajado y joven compatriota señor D. Victor Manzano, de quien S. M. la Reina adquirió otro bellísimo cuadro presentado en la misma exposicion y que fué premiado en ella.

Le felicito, pues, y felicito á mi país por ello, con toda la sinceridad de mi alma.

No es seguramente la primera vez que España triunfa en otras naciones, con las armas, las letras ó las artes.

Sin embargo, justo es consignarlo siempre que ocurre, y más en estos tiempos en que no hacemos la mejor figura en muchas partes.

Si escribiera política, creerías que aludia á Méjico, etc., etc.

Pero sobre que la política no es de este lugar, no haría esa cita en son de censura, porque si hasta ahora nada se ha hecho—que se sepa á lo ménos—para que nuestro pabellon no resulte hecho girones, es porque habrá habido otras cosas más importantes á que atender.

Lejos tambien de mi ánimo, como comprenderás el considerár importantes los asuntos ó los dineros de África, por lo mismo que para nada pueden ser estos necesarios.

Así debe haberlo visto tambien el gobierno mismo, cuando ha dispuesto que se retiren á sus hogares los encargados de recibirlos.

Si no han traído dinero, algo habrán traído que contar, porque de esto nunca falta, y más tratándose de un país donde las costumbres son contrarias á las nuestras.

Además, si la bolsa baja, consuélete que la deuda sube.

De lo cual resulta que todo lo que pasa es bueno, y aunque fueran desgracias, sabido es que en la desgracia solo los principios son espantosos, porque cuando se llega al colmo de la adversidad se encuentran regiones serenas y tranquilas.

Para las ocasiones es la filosofía, que con ella se llega á todas partes; así como aquel que quiso aprender á no comer, íbalo poco á poco consiguiendo al fin.

Verdad es que entonces le ocurrió morir; pero tambien es cierto que antes había pasado por el placer de morderse el pecho y comerse las manos.

Adelante.

Madrid es en la presente semana lo que era en la pasada; con corta diferencia.

Hay gentes felices, y las hay muy desdichadas, que solo viven de recuerdos y de esperanzas.

Esta es, como no ignoras, la historia de todos los siglos.

Las lágrimas de unos han ido á perderse siempre entre el ruido de las carejadas de otros.

Pero las almas que luchan con constancia, acaban por triunfar de todas las dificultades, llegando, con la conciencia limpia por la pureza de sus sentimientos, al punto á que se dirigen.

Prosigo, pues, sin comentarios.

Madrid no es exactamente igual, en razon á que hay un café lírico más.

Ya te lo anuncié en mi anterior.

Se llama el Imperial, como pudiera llamarse el muy malo, ó de cualquier otro modo.

EL REINO.

MADRID 20 DE JULIO DE 1861.

En el Ochoavo fueron recibidos los augustos viajeros por doce niñas que ofrecieron al príncipe de Asturias y á las infantas versos, flores, palomas y tórtolas.

Cuando SS. MM. llegaron al palacio, las gentes obstruían las calles y las plazas, oyéndose por todas partes aclamaciones á la Reina y al príncipe de Asturias, y viéndose en balcones y ventanas á la parte más escogida de la sociedad vallisoletana saludar á sus Reyes, que se mostraban risueños y complacidos al contemplar las muestras de cariño que les tributaban los siempre fieles castellanos.

—El capitán general de Granada, acompañado del segundo cabo interino, de sus ayudantes, y escoltado por una sección de caballería, giró en la mañana del 17 una visita á los cuarteles, encontrando á las tropas en muy buen estado y animadas del mejor espíritu.

—Una carta de Almería dice que los bandidos conocidos con los nombres de Angelito y Juanete siguen haciendo algunas de las suyas, á pesar de la activa ejecución que se les hace por la Guardia civil.

—En Antequera ha sido preso ayer un criminal famoso llamado el Carbonero.

—De un día á otro debe salir de Oviedo el señor obispo á girar una visita á los pueblos de la diócesis que dejó de visitar el año último.

Del mismo punto dicen que el sábado último se verificó en Trubia la fiesta anual con la animación y orden de costumbre.

—Segun carta de nuestro corresponsal de Tarragona del 17, ha sido ajusticiado en aquella ciudad José Mensa, que por instigación de su amo Morató asesinó alevosamente á un sobrino de este en el mes de Diciembre último, enterrándolo en un campo que sembró á los pocos días. El Morató presenció la ejecución con la argolla al cuello, como cómplice en el delito.

**Temporales.** Segun dicen de Bilbao, la galerna del día 13 no solo produjo la desgracia de Ciérvana, que nuestros lectores conocen, sino que tenemos noticia de alguna más.

En la misma mañana salieron de varios puertos vizcaínos las lanchas que se ocupan en pescar atún, y una de Ondárroa que salió de Bermeo, zozobró en alta mar. Otras de Motrico que se hallaban á alguna distancia acudieron, á pesar del malísimo estado del mar, á auxiliarla, y lograron con no poco trabajo recoger la tripulación de la lancha naufragada, pero no al patron que la mandaba, que se sumergió para no volver á aparecer más.

La tripulación fue conducida á Ondárroa y abandonada la lancha en el punto en que naufragó.

**Corsarios.** La causa de haber entrado en el puerto de Málaga un número insignificante de buques americanos, ha tenido por causa, segun escriben de aquella población, el hallarse los mares de la Unión infestados de corsarios de la Confederación del Sur, que no perdonan buque alguno como pueda ofrecerles buena presa su cargamento. Son muchos los que han caído ya en su poder.

**Suicidio.** El lunes último, una joven de 23 años de edad puso fin á su vida en Valencia, bebiéndose un vaso de ácido nítrico, que le produjo la muerte á las dos horas. Parece que los celos le indujeron á tan lamentable precipicio.

Mas cómo pudo esta infeliz adquirir ese tóxico, que así acabó con su vida?

**Hallazgo.** En las escavaciones de la cantera del puerto de Tarragona se ha encontrado últimamente un nuevo mosaico que ha podido sacarse entero y ser entregado al Sr. Hernandez, inspector de antigüedades de aquella ciudad.

**Buen viaje.** Ha salido para su diócesis, despues de haber tomado las aguas termales de las Caldas de Oviedo, el Ilmo. señor obispo de Leon.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado dice al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Reinosa 19 de Julio de 1861.—SS. MM. y AA. han llegado á esta villa á las nueve de la noche, y han sido recibidos con las mayores pruebas de afecto y respetuoso cariño.»

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ayer á las ocho de la mañana sufrió la pena de muerte en garrote, en el pueblo de Salar, Antonio Rosa Moreno, uno de los que, habiendo capitaneado los insurrectos de dicho pueblo, los condujo á Loja.

mado de un diario todo ministerial, y que dicen así:

«Segun nos escribe una persona de Antequera, nada tiene de extraño que concurrieran á Loja tantas personas con el carácter de insurrectos, pues se habia hecho creer en aquellos pueblos que era cosa segura la repartición de los bienes todos, de propios y del Estado, y que no participarian del botín los que acudieran al movimiento. Así es, nos dice nuestro corresponsal, que uno de los insurrectos le aseguraba que él habia ido á Loja porque no se dijera que no habia por sus hijos.»

Figúrate tú si adelantamos.

Estas doctrinas no dicen gran cosa en favor de la ilustración del país en que fermentan, ni de la intención de los que las explotan; pero ellas y otras parecidas produjeron las jornadas de Septiembre en París á fines del siglo pasado.

La sangre que destilaron acabó por ahogar á Pétion, á Robespierre y al mismo Danton; pero ello es que la sangre corrió.

De aquí deducirás la necesidad de que debe procederse con *precision* y *firmeza* en todo caso, *opiniendo doctrinas á doctrinas, huyendo de todo lo que no sea moral y concreto*; separando con resolución lo bueno de lo malo, y en una palabra, salvando á la sociedad, que por lo visto esta hondísimamente amagada.

La torpe ambición acabó con Roma, pagando los buenos patriotas la insuficiencia, la desigualdad y la falta de convicciones de los ambiciosos.

Y no vale presumir de ser y de valer, ni de fuerza tampoco, porque á veces está el peligro donde no se ve.

Un piloto lucha á veces y triunfa á brazo partido en medio de montañas de plateadas olas, y como por milagro sale á tierra nadando, para morir despues bañándose en un estanque cuyo escaso fon-

Los periódicos ministeriales nos dicen y repiten todos los días como argumento *terrorífico* que si la situación actual desaparece será reemplazada forzosamente por otra que represente la más horrible reacción. «Esto podrá desaparecer, exclamaba anteayer uno de los periódicos referidos, pero tras esto vendrá la reacción.»

No creemos dotados del don de profecía á los diarios del gobierno; pero aunque realmente lo estuvieran, no serian poderosas sus predicciones para intimidarnos ni para separarnos una línea de la oposición que hacemos al ministerio O'Donnell.

¡Reacción! ¿Y qué reacción cabe tras esto? ¿Qué reacción puede sobrevenir que haga buena á la que simboliza ya el general O'Donnell y que cada día ha de ser necesariamente más pronunciada y más funesta?

No afirmaremos que en las eventualidades del porvenir sea imposible que sobrevengan reacciones; pero si nos atrevemos á afirmar que es imposible sobrevengan reacciones de índole tan anómala y tan repugnante como la que de algun tiempo á esta parte representa el ministerio O'Donnell.

Nosotros, en las alternativas políticas á que está sujeta la vida de los pueblos, comprendemos la reacción como sistema de gobierno personificado en hombres de principios y de ideas; comprendemos la reacción en ciertos periodos históricos como medio pasajero de reparar males producidos por el desbordamiento de las revoluciones: esto es lo lógico, y ha sucedido siempre en la historia de todos los pueblos.

Lo que no comprendemos es la reacción proclamada por un gobierno contra las consecuencias y los resultados naturales de su propia conducta anterior, y proclamada únicamente como el medio egoísta de conservarse en el poder y de defenderse de las oposiciones.

¿Qué es, qué significa el ministerio O'Donnell para que pueda con derecho proclamar y practicar la reacción política gubernativa y administrativa que va desplegando?

¿Es acaso absolutista?

¿Es moderado?

¿Es progresista?

¡No es nada! El ministerio O'Donnell considerado bajo el punto de vista de su significación es simplemente un hecho: es un ministerio cuya *única idea* es mandar, y que subordina á ella todas las demás. Si el ministerio O'Donnell es reaccionario, lo es únicamente por conservarse y defenderse: por conservarse contra peligros que pueden amenazar su existencia de un lado; por defenderse contra los ataques que pueden dirigirse de otro.

Y esto mismo viene desde que se encuentra rigiendo los destinos de España, siquiera no se haya visto precisado á demostrarlo hasta hoy con hechos tan significativos. Reaccionario ha sido siempre, cuando ha dejado de ser negativo, así en la política interior como en la política exterior. Reaccionario ha sido en sus proyectos de leyes políticas, y en los de leyes administrativas y económicas. Reaccionario ha sido en sus actos de gobierno, y hasta en la elección de personas de que en su sin par nepotismo se ha rodeado en el poder,

do se divisa por entre las turbias aguas que le forman. Pero vamos á otro asunto ménos lamentable. Se sigue trabajando en las obras públicas que dejaste comenzadas. Asegúrase que no terminará el próximo mes sin que se dé principio al ensanche de la calle de Preciados, cuya urgencia es ya conocida de todos. También se dice que el ayuntamiento ha adquirido por expropiación á convenio las casas números 20 y 22 de la calle del Carmen, hacia las que en varias ocasiones he llamado la atención por lo poco dignas que son de aquel sitio, y porque impiden además la debida alineación. Parece, en fin, que el municipio está resuelto á llevar adelante el proyecto de construcción de casas saludables, cómodas y baratas, de que tanto he hablado en revistas anteriores.

Si así lo hace, Dios se lo premie; y si no, se lo demande, dando también fuerzas á la prensa para que uno y otro día reclame mejoras de tan conocida utilidad hasta que por fin lo consiga.

Mucho pido á la prensa, para lo que la prensa puede.

Pero en fin, cuando no se puede todo lo que se quiere, hay que contentarse con lo que se puede. Y sábetes que si no se puede más, es porque... Punto y aparte.

Ya te lo diré otro día que PUEDA, que ahora estoy de prisas.

Se me olvidaba decirte—y te lo diré aunque sea de paso—que son contadísimos los periódicos—y esos de los que militan al lado del gobierno—que no tienen pendiente alguna denuncia, ó

ALGUNAS, pues los hay hasta de siete.

Pero esto se comprende bien, y me evita explicaciones.

Sabrás también que empiezan ya á abrirse al

escogiendo con preferencia la que han apoyado situaciones más impopulares.

Reaccionario ha sido en su política exterior. Digalo si no, para evitar otras citas, la cuestión de Italia de que nos ocupamos ayer.

Pero en todas las ocasiones y circunstancias se ha dejado ver claramente lo que dejamos indicado: que no es reaccionario por principios que no lo es por ideas, que lo es únicamente por amor al mando y por prolongar indefinidamente su dominación. *Omnia serviliter pro dominatione* parece ser la sola regla á que ajusta su conducta.

¿Y qué reacción, volvemos á preguntar á los diarios ministeriales, qué reacción puede sobrevenir de tan mala especie como la reacción que dejamos definida?

Las últimas noticias de Santo Domingo, nueva provincia ultramarina española, nos dicen que en aquel territorio habian surgido dos conflictos, aunque por fortuna de poca importancia ambos; provocado el uno por los haitianos que habian invadido nuestras fronteras; suscitado el otro por efecto de rivalidades intestinas entre los generales Santana y Paez.

Las medidas del gobierno, segun los diarios ministeriales, para sofocar el primero, han consistido en el envío de una escuadrilla á las aguas de Port-au-Prince, capital de la república de Haití; y si esta escuadrilla cumple bien, como creemos cumplirá con lo que exige el honor del pabellon español que tremola, la loca tentativa de los haitianos no tendrá más consecuencias. No esperamos una solución tan fácil y pronta para la segunda cuestión; esto es, la promovida por efecto de las incipientes rivalidades intestinas entre los dominicanos.

Hace algun tiempo indicamos la conveniencia de que el general O'Donnell resolviera si habia de gobernar en *propiedad* en Santo Domingo el general Santana, ó si habia de ir de la península otro general gobernador, con las mismas idénticas facultades que los demás jefes superiores de España en Ultramar. Por lo visto, como todos los tropiezos del gabinete actual han provenido de las cuestiones de personas, no ha querido sean ménos las enlazadas con Santo Domingo; y de aquí que ya se empiecen á sentir los funestos efectos de esa conducta vacilante.

Tememos que estos efectos se hagan más visibles á proporción que pase tiempo sin remedios; y que el actual *status quo* se prolongará nos lo hace sospechar la siguiente version que leímos en *La Epoca* dias pasados:

«En cuanto á la organización administrativa de la isla de Santo Domingo, dice, el gobierno ha autorizado al digno capitán general de la isla de Cuba para adoptar la que juzgue más conveniente, reservando para más adelante las reformas que la experiencia aconseje.»

Ya hemos visto que ha empezado á hacer uso de semejante facultad, puesto que en el real decreto de creación de los consejos administrativos de Ultramar hay un artículo transitorio en que se autoriza al gobierno á plantear allí dichos consejos cuando lo tenga por conveniente.

¿Se cortarán de raíz con este sistema de aplazamientos las disidencias que asoman en Santo Domingo entre personas tan importantes en aquel país como son los generales Santana y Paez? ¿Podrá halagarles que el gobierno español siga guardando silencio acerca de su posición futura? ¿No merecían los servicios que han prestado á España, contribuyendo del modo di-

público las suntuosas tiendas establecidas en las nuevas casas de la Puerta del Sol.

Entre ellas son objeto de la pública curiosidad una de abanicos y sombrillas y una sombrerera.

¿Qué gran surtido de sombreros de todas clases!

¿Qué bonitos y con qué gusto adornados los de niños!

Una de las noches pasadas dicen que habia gran concurrencia admirando todo aquello,—lo cual no debe sorprender, porque bien sabes lo que pasa en Madrid,—cuando sucedió que un curioso, no pudiendo disfrutar de uno de aquellos sombreros de paja adornados que veía detrás de los enormes cristales, agarrase el que llevaba un niño en la cabeza, sin que pudiera evitarlo la señora que lo tenia de la mano.

El curioso dió un brinco primero, despues una carrera, y desapareció.

Los veteranos no estaban allí, ocupados acaso en estudiar la atmósfera por si amenazaba de nuevo el chubascado del lunes.

A otra cosa. Tú podrás estar en Nápoles; pero los madrileños pueden, si así les place, asistir á funciones *venecianas* sin salir de Madrid.

El *Eliseo* ofrece esta novedad, que se reduce á una función como otras muchas dadas en el mismo lugar.

Para hablarte de ello tomaré apuntes de una carta de aquel D. Buscón que procuró dar á conocer en un artículo especial, y de quien hay que esperar variadas y útiles noticias cuando entero á los demás del fruto de sus minuciosas observaciones.

Atiende ahora: «El *Eliseo* es un sitio donde se baila y se canta,

recto con que han contribuido á la reincorporación del territorio dominicano á su antigua metrópoli, que esos servicios hubieran recibido ya el testimonio de público galardón á que son acreedores?

No insistimos sobre este punto, porque creemos que no llevará el general O'Donnell su patia y su política negativa hasta el punto de descontentar á personas tan meritorias, aplazando por más tiempo lo que ya debia estar resuelto y haberse publicado oficialmente.

Y que no somos nosotros solos los que nos lamentamos de que nada haya hecho hasta hoy el general O'Donnell en lo relativo á la organización de Santo Domingo, lo demuestran las siguientes líneas publicadas por nuestro estimado colega *Las Antillas* y acogidas por *El Diario Español* de ayer. Dice así el periódico ministerial:

«Al hacerse cargo la revista titulada *Las Antillas* de los acontecimientos que han tenido lugar en Santo Domingo, aconseja al gobierno que dé una amplia amnistía por medio de la cual se permita volver al seno de la patria á los dominicanos desterrados por tristes y pequeños sucesos anteriores á la anexión á España de aquel territorio.

«El gobierno español, dice, tiene muy altos deberes que cumplir ante los hechos que se están verificando en aquella república; es menester que dé muestras de grandeza y magnanimidad, haga conocer á los partidarios de los antiguos bandos en que se dividía la república que unos y otros caben bajo el pabellon español, y que si en tiempos aciagos los destierros y la persecucion eran la forzosa consecuencia de los cambios más efimeros en la gobernación de aquel país, hoy pueden los dominicanos vivir tranquilos en el territorio que los vio nacer.

No dejemos que se recrudezcan los odios, y que acrecentados con la expatriación los celos y ojeriza de los antiguos bandos, haya que lamentar nuevos sucesos en que corra la sangre dominicana, y que originen diferencias internacionales, no tan desagradables por su importancia como por su significación.

Una amplia amnistía que permita volver al seno de la patria á los dominicanos desterrados, satisfaría cumplidamente este doble objeto, proporcionando á España un triunfo moral en Europa, tan importante como la seguridad de concluir con las reminiscencias de los antiguos odios que agitaban aquella república.

Creemos y esperamos que el gobierno no desatenderá esta advertencia de una voz amiga, y que la prensa de Madrid sabrá secundarnos, como segunda toda generosa idea.»

Tiempo ha pasado también desde que nosotros indicamos la conveniencia de que por la dirección general de Ultramar se publicara en la *Gaceta* una Memoria relativa al estado actual de Santo Domingo, en que se expresase cuál es su población, cuál su agricultura actual, cuáles sus comunicaciones, cuáles sus relaciones mercantiles, etc., etc. Esto que se hizo cuando se trató de colonizar á Fernando Póo, debia haberse hecho, debe hacerse sin demora, para que España y su comercio sepan á que atenerse respecto de la importancia de la nueva provincia trasatlántica.

Si el deber del gobierno, segun un periódico ministerial y nuestra opinion, es impulsar hácia Santo Domingo las corrientes de la emigración que antes se dirigia al Brasil, Venezuela y Buenos-Aires en América, y Argelia en África, no creemos responda muy por completo á su deber guardando silencio y dejando al país en la más absoluta ignorancia en todo cuanto tiene relacion con Santo Domingo.

Que la emigración ha empezado, lo prueba la siguiente noticia que vemos en todos los periódicos:

«Á bordo del vapor *Paris*, dice, se embarcaron el martes en el puerto de Alicante 98 colonos que pasan á establecerse á Santo Domingo. Entre ellos dicen que iba una elegante y graciosa joven, cuyas maneras revelaban una buena educación.»

¿Con qué condiciones van estos colonos? ¿Van á la aventura? ¿Qué facilidades les da el gobier-

y donde los individuos de ambos sexos se abrazan, bailando, tan estrecha y literalmente que no hay más que pedir.

Á primera vista, el pasar adelante solo cuesta una peseta, pero una vez adentro, suele costar algo más.

Cuesta dinero—amén de otras cosas—dejar el baston en lo que se llama guarda-ropa, y cuesta dinero una silla rota y decrepita para ver presado é incómodamente los cuadros disolventes.

Pero en cambio, ¡qué limpieza en todo!

La etiqueta ó la cordedad ni por casualidad se permite asomar.

¡Con qué agradable desenvoltura, al sentir los preludios de una polka ó de una soñolienta habanera, y mientras las seráficas mamás ó las que hacen veces de tales duermen bajo un farolito de color el sueño de los desimpresionados, se cuelgan las damas con candorosa alegría del cuello de los galanes, reclinando sobre el hombro ó el rostro de estos con amoroso y seductor abandono su cabeza doncellil!

Y luego, ¡qué voluptuosidad tan inocente mientras bailan!

Cierto que algunas agitan tanto sus brazos, sur hombros, todo su cuerpo, en fin, que deben quedar en extremo rendidas y vencidas por el increíbles movimiento.

Pero esto es como otras cosas. Por ejemplo, hay dias en que parece que todas las mujeres ménos bonitas—véase que soy galante hasta no decir feos—y más sin gracia, se dieron cita para el baile campestre. Pero en cambio, hay otros en que las niñas que corren cual mariposas de pintadas alas por entre el verde é iluminado ramaje, son bellas como sílfides, alegres, risueñas y apasionadas.

no español? ¿Se entiende respecto de ellos lo que segun la *Gaceta* se concede á los que vayan á colonizar á Fernando Póo?

En resumen: es urgente que el gobierno resuelva y publique cuanto conduzca á hacer provechosa á España la reincorporación de Santo Domingo, entre cuyas resoluciones deben figurar las que se relacionen con sus naturales, y la importante de declarar á Samaná puerto franco, para lo que se ha dado ya un gran paso, determinando que este puerto sea punto de escala de los vapores-correos trasatlánticos.

Decía anoche *La Epoca*:

«Como están á la órden del día las acusaciones al gobierno por las arbitrariedades que dice la oposicion cometen con los periódicos las autoridades de diferentes provincias, debemos declarar:

Primero: que el gobierno no ha dado órden alguna para que los correos no lleven á todas partes los diarios cuya circulación ha sido autorizada con arreglo á la ley de imprenta.

Segundo: que los diarios recogidos en provincias por reproducir artículos y noticias de los de Madrid, lo han debido ser por carecer dichas publicaciones del carácter político, lo cual, si algo probaria, es la tolerancia que hasta el día se ha tenido con la prensa de las provincias que por sus condiciones legales no podia tomar parte en las cuestiones políticas:

Tercero: que no tiene nada de extraño que en determinadas localidades, teatro reciente de gravísimos sucesos, y sometidas aunque momentáneamente á un régimen excepcional pero reconocido por nuestras leyes, las autoridades encargadas de velar por el órden público hayan podido creer peligrosa la circulación de impresos que, en tiempos normales, no habrían suscitado medida alguna de rigor.»

Sobre la tolerancia que en las provincias se ejerce con la prensa, se ha encargado de contestar anticipadamente *El Porvenir de Granada*, cuyo periódico publica en su número del 17 un artículo dedicado á probar, copiando varios artículos de la ley de imprenta, los términos en que esta es cumplida en aquella capital.

Del artículo de nuestro ilustrado colega granadino tomamos los siguientes párrafos:

«Todo esto es necesario, como V. sabe, señor fiscal de imprenta (se refiere *El Porvenir* á los requisitos que la ley exige para ser editor responsable de un periódico político), para emprender la árdua tarea de publicar un periódico político. Esto, como no ignora, es lo que rige en Madrid y en cuarenta y siete provincias. De todo lo cual se infiere que en alguna no rige, y si V. nos lo permite vamos á ver si damos con ella. En Granada se publican tres diarios, y los tres se ocupan extensa y seriamente de política, si bien algunos son más modestos que otros, pero en fin, ellos que los tres tratan de política. Buena prueba las apreciaciones que se permiten hacer sobre los últimos acontecimientos, en las que, dicho sea de paso, se empeñan á porfía en atribuir el sosiego de esta capital al nombre de las autoridades, y en nada á la sensatez de su pacífico vecindario. Sin embargo, dos de los tres son de intereses materiales y uno político.

Como sabemos que el señor fiscal así como el señor gobernador civil de la provincia son tan celosos de su deber y del exacto y estricto cumplimiento de las leyes; como hay una ley de imprenta con todos los artículos que hemos copiado; como estamos tres periódicos políticos en Granada, y solo uno en las condiciones legales, pedimos la igualdad ante la ley, ese derecho tan sagrado. No queremos molestia ni restricciones para nuestros colegas: lo que queremos es que de acuerdo con la autoridad competente se sirva V. dispensarnos depósito y editor y dejar que hablemos de lo que hablan los demás. Solo protestamos de que siempre habremos de ser imparciales, pues á costa de nuestra independencia no queremos obtener favores, gracias ni mercedes.

Quedamos, pues, en que bien maduras por V. las presentes líneas, nos avisará para que re-

Una vez, cerca del tiro de pistola, pasaba lo siguiente:

Ellas eran dos, y estaban solas. La una era rubia, de nacarado cutis; brillaba su fresca y encendida boca, entreabierta por el suspiro y la fatiga del baile, como la rosa ó un rubí se destacaría sobre un copo de apretada nieve.

—Y tu pollo? preguntó á la otra, que aunque ménos bella, era más bulliciosa y expansiva.

—Lo sé yo acaso? dijo, y luego añadió: pero ¿y tu gallo?

El sabrá enamorarle, pero en cambio jamás sabe tener quietas ni la lengua ni las manos.

La rubia suspiró, ocultando sus bellos ojos entre las largas y finas pestañas que fueron á acariciar su delicada mejilla.

Más allá, un galán conversaba, por lo que podía notarse, rendidamente con la dama que, con coquetería sin igual, apoyaba el brazo en su hombro.

—¿Conque no le gusta á usted el baile hoy? preguntaba él.

—No, repuso ella con cierta volubilidad; está poco animado. ¡Lo de señoras que nos reunimos otras noches!

—Lo que es—añadió él, con creciente y al parecer fingido rendimiento—que usted, ¡eha otra cosa de ménos. Porque usted es una señorita en extremo amable.

Y al decir así, se apartó un paso y sonó una bofetada, que recibió la señorita imperturbable.

Despues hizo heroicos esfuerzos por indignarse; pero viendo sin duda que no podia lograrlo, dejó escapar una amable y sonora carcajada, se asió al brazo del autor, y á poco se perdieron entre las parejas á quienes arrastraban los armoniosos compases de una redowa.»

Ya ves que D. Buscón lo ve todo. Adios por hoy.—Te abraza tu

PATRUC.

cojamos el dinerillo del depósito para que pueda marcharse tranquilo á los baños nuestro editor, y nosotros continuemos en la inocente tarea de escribir sobre política.

Ya ve la Epoca cómo anda también en las provincias la prensa. El Porvenir de Granada, periódico que ha llenado todos los requisitos de la ley para ser diario político, fué recogido no ha muchos días por unas gacetas que se referían á los últimos acontecimientos de Loja. En cambio otros dos diarios que no tienen los requisitos legales para hablar de política, se ocupan de ella como á bien lo tienen, y circulan con entera libertad.

SITUACION DE LA PRENSA.

Continúa en crescendo el furor del gobierno contra la prensa. No recordamos en nuestra historia política contemporánea un ejemplo de persecución tan desatentada. Segun nuestras noticias, el gobierno está resuelto á no pararse en este funesto camino, y hasta hemos oido que trata de aumentar al efecto el número de fiscalías de imprenta.

Nuestro colega La Iberia fué condenado ayer á la multa de 25,000 rs. y las costas, por la denuncia de su artículo publicado el 13 del mes último sobre sociedades secretas.

Los esfuerzos de su defensor el jurisconsulto Sr. Lerin fueron inútiles. El Sr. Lerin trató primeramente la cuestión de competencia, sobre la cual deliberó el tribunal. Despues entró de lleno en la defensa, y á pesar de la lucidez de razonamientos, el resultado fué el que dejamos anunciado. Mucho sentimos la mala suerte de nuestro colega.

La Discusion encabeza su número de hoy con la siguiente advertencia:

«Nos equivocáramos ayer: no tenemos una nueva denuncia, tenemos dos. Anunciamos, por consiguiente, las denuncias»

DÉCIMA CUARTA Y DÉCIMA QUINTA.

Lo extraño, lo sorprendente, lo que apenas creemos aun estándolo viendo, es que el número á que se refieren las dos nuevas denuncias de La Discusion, corresponda al día primero de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve, siendo una equivocacion material del señor fiscal el haber citado en su escrito el número del 16 del corriente.»

El Pueblo de anoche dice lo siguiente:

OTRA.

«Habiendo sido citado ayer tarde nuestro director y editor, Sr. García Ruiz, ante el juzgado de Lavapiés, se encontró con que estaba denunciado El Pueblo por el programa que hace muy cerca de dos meses viene á su frente, despues de haberle visto manuscrito é impreso el señor fiscal de imprenta.

En vista de esta denuncia inconfesable, y mediante á que ayer noche se nos recogieron los números sobrantes del día 16 del que rige, y también á que nosotros no tenemos una sentencia ejecutoria á nuestro favor como tiene La Discusion, retiramos desde hoy el programa, dando con esto una muestra de que somos hombres legales, mucho más legales que los que en hora maldita se pusieron al frente de los destinos de la nacion española bajo el mentido nombre de union liberal.»

El Clamor de hoy se expresa asi:

«El lunes 22 del corriente, á las once de la mañana tendrá lugar en la audiencia la vista de la denuncia hecha por el fiscal de imprenta contra el artículo de nuestro periódico correspondiente al día 5 del actual.

El Sr. Corradi ha tomado á su cargo nuestra defensa.»

Dice La España:

«El Pensamiento envia la enhorabuena al gobierno por las censuras con que la prensa revolucionaria de Europa ha recibido las circulares de Gobernacion y Justicia.

Y en efecto, todos los órganos de la demagogia europea se desatan, como tienen de costumbre contra todo lo que se opone á sus propósitos.»

«Tiene La España por demagógico al Diario de los Debates? Hacemos esta pregunta porque este sensato periódico, cuyo texto ha citado muchas veces nuestro colega madrileño, es uno de los que más fuertemente censuran las susodichas circulares.»

«Los hombres, dice, que habiendo pertenecido á todos los bandos posibles, ó que sin haber pertenecido á ninguno se han aliado á todos alternativamente para satisfacer su ambicion, su sed de mando ó su codicia, sin tener en cuenta los males que podrían atraer sobre su patria, no descansan hoy en sus maquinaciones...»

«¿Qué hombres alude El Constitucional en las líneas citadas? ¿Alude por ventura á los hombres de la situación? Nos cuesta trabajo creerlo en un periódico que, aunque reservadamente, es ministerial. Y, sin embargo, la verdad es que solo en la situación, principiando desde su jefe y descendiendo hasta gerarquias subalternas, hallamos los hombres á quienes conviene el retrato hecho por El Constitucional.»

En El Contemporáneo de hoy hallamos el siguiente retrato de los hombres que componen el ministerio. Despues de dibujar á su jefe el general O'Donnell, pasa á delinear á los demás ministros en esta forma:

«Un personaje como O'Donnell no podía ménos de traer á su lado á otros como el Sr. Posada Herrera, que ha sido á propósito para desempeñar todos los papeles en todos los gobiernos que ha echado mano de él, en cualquiera circunstan-

cia; que lo mismo le da servir en un alto empleo al duque de Valencia, á quien aplaude y apoya, que formar parte del ministerio O'Donnell, que llamarse liberal, que publicar circulares como la última que se ha redactado en su departamento.

«A hombres como el Sr. Salaverria, que nunca habrian pensado salir más allá de una oficina, de entre el polvo de los expedientes, porque no da para más ni su significacion política, ni su inteligencia; como el Sr. Calderon Collantes, que ridiculiza cuanto toca, y pone en un conflicto al país en los asuntos que se le encomiendan; como el Sr. Negrete, extraño y raro engendro político, segun el carácter y las condiciones que en la política se le observan; como el señor Corvera, nulidad reconocida en todos ramos, y persona más afecta á la cartera que cuidadosa de su amor propio, y de su consecuencia política; como el Sr. Zabala, en fin, que aunque sugeto apreciable y digno en el trato social, no deja por eso de ser un resellado de marca mayor á prueba de desdenes, y un marino de agua dulce, capaz de elevar nuestra importancia en los mares al grado superlativo.

«Ahí tienen Vds. lo que es el ministerio O'Donnell, lo que son los individuos que le componen. ¿Puede ninguno de ellos, ni todos juntos, inspirar respeto al país? ¿Tiene ninguno de ellos, ni todos juntos, la autoridad necesaria para estar al frente de los negocios de una gran nacion?»

Llamamos la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia hácia el artículo publicado en El Contemporáneo del jueves último, con motivo del grave conflicto que está produciendo cierto acuerdo de los jueces de primera instancia de esta corte relativo al repartimiento de negocios civiles.

Son de tal naturaleza las razones que se exponen, y se desprende de ellas de tal modo la inconveniencia de la medida, que está además en abierta contradiccion con lo admitido por efecto de los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la vigente ley de enjuiciamiento civil, que no podemos ménos de excitar al gobierno para que atienda el asunto con el interés que merece por su importancia.

Parece que los escribanos de número de esta corte y el colegio de procuradores han elevado con este motivo una razonada exposicion al señor regente de la audiencia, que esperamos de su justificacion examinará y atenderá debidamente.

Observa con oportunidad un colega que cuando se habló del viaje de la familia real á Santander, indicaron algunos diarios que tal vez se prolongaría hasta Bilbao.

La prensa ministerial lo negó en serio. Aquellos periódicos insistieron ligeramente en su dicho.

La prensa ministerial tronó entonces; tomó á desacato el que no se creyese sus asertos, y parecía como que exclamaba:

«¡Si sabré yo la verdad!»

Pero esa prensa dice hoy que el gobierno ha mandado estacionarse en San Sebastian y Santander una fragata y un vapor, por si SS. MM. deciden trasladarse á Bilbao, á Santona ó á cualquier otro punto de aquellas costas.

Pues ¿y aquellas negativas? ¿Y aquella cólera?

Dice La Correspondencia:

«Terminados completamente los sucesos de Loja, y habiéndose restablecido la confianza y la tranquilidad de los ánimos en toda la península, sería posible y aun probable que el presidente del Consejo saliera para Santander; pero no obstante lo que anoche dijo un periódico fijando los momentos de su salida, volvemos á insistir en que no está aún decidido el día, ni es completamente seguro el viaje del duque de Tetuan á Santander, puesto que hasta ahora á nadie ha revelado su pensamiento sobre este asunto.

«El duque de Tetuan saldrá para Santander á fines de Julio, siendo tan infundadas las noticias, así de los que suponen que inmediatamente va á dejar á Madrid, como de los que creen que ha renunciado al propósito de acompañar á S. M., do quien recibe todos los días las pruebas más inequívocas de aprecio y de confianza.

«El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona, asegura que no aparecerá el decreto declarando cerrada la legislatura, y que las Cortes se reunirán en Octubre próximo para continuar sus interrumpidas tareas.

«Efectivamente, se ha suspendido la publicacion del decreto, pero creemos que no hay aún decidido nada en definitiva, siendo por lo tanto prematuro cuando ménos el señalar fecha para la apertura de las sesiones de Cortes.»

«Cuando los periódicos ministeriales andan tan discordes respecto de cosas de que parece deberian estar bien enterados, dan motivos de sobra para que los maliciosos puedan decir: hay algo.

Dice un periódico:

«Por reciente disposicion del señor ministro de Estado han sido trasladados á la Caja general de depósitos los fondos que existian en la comisaria general de los Santos Lugares.»

S. M. la Reina dirigió el miércoles por telégrafo una carta tan sentida como afectuosa al rey de Prusia, con motivo de la odiosa tentativa de asesinato de que ha estado á punto de ser víctima. Por el mismo conducto se supo que S. M. estaba completamente restablecido ya.

Segun la prensa ministerial, el gobierno nada tiene resuelto definitivamente todavía acerca del término de la legislatura actual.

Ayer se celebró un consejo de ministros que duró tres horas.

S. M. la Reina ha regalado á la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, que se venera en el templo de San Francisco el Grande de esta corte, un riquísimo manto bordado con gran gusto y perfeccion. El citado manto es de terciopelo azul celeste; lleva en el centro estrellas de plata, y en la orla una ancha franja con los castillos y leones también de plata; la túnica es de raso blanco con una cenefa de oro y una cifra del mismo metal en el centro.

Y dice La Correspondencia:

«A pesar de la inalterable tranquilidad que ha

reinado en Madrid el mismo día que SS. MM. llegaron al Escorial se hicieron circular en el sitio noticias de que la rropa y el pueblo se estaban bañando en las calles de la capital de la monarquía. Esto prueba que los propagadores de alarmas son infatigables.»

«Esto prueba, decimos nosotros, que el gobierno no inspira confianza á nadie, cuando con tanta facilidad se sobreesalta el público.

El vapor Hércules, flutado por el gobierno, y del cual han hablado estos días El Diario Español y El Contemporáneo, podemos asegurar que solo tiene de carga 400 toneladas escasas, aunque de cabida tenga algunas más, pero no las 850 que le suponen los periódicos ministeriales.

Su máquina, descompuesta á cada momento, acaba de sufrir una reparacion en los tornillos, que con algunos puntales colocados en los tornillos, se pone por no estar muy seguro, y otra obra hecha en sus bodegas para quitar peseres que antes se habian colocado, se han satisfecho por la administracion militar y son un nuevo gasto para el Estado.

Al buque se le da carbon y grasa á más del precio del flete, que parece es de 300 duros diarios, y su andar es de seis millas, ó próximamente dos leguas por hora.

Dícese que Lincoln el presidente de los Estados-Unidos ha estado á punto de perecer á manos de un asesino.

La capital de la provincia de Cáceres representada por las clases que en ella tienen más importancia, acaba de elevar una exposicion al señor ministro de Fomento, proclamando como obra de utilidad general la línea férrea extremeña-castellana.

El Pensamiento Español hace, á propósito de la carta de Rafael Perez del Alamo que conocen los lectores, las siguientes observaciones que quizás no vayan desatinadas:

«Que Perez del Alamo haya podido escribir la epistola, cosa es que negaremos rotundamente, asi como tampoco aconsejaríamos á nadie que tuviese por fehaciente el documento, en el cual, entre otras cosas, encontramos profusion que huele á estudiada de errores gramaticales. Nosotros casi nos arriesgaríamos á juzgar esta carta como producto del buen humor de algun chusco que ha querido proporcionarnos el placer de leer los comentarios que han de hacerse de su obra.»

Dice La Correspondencia:

«Escriben de Hong-Kong que principia en Canton el reclutamiento de mujeres para América, teniendo á bordo un buque más de 200.»

«Pues no nos calificaron el año pasado los ministeriales de ignorantes porque pedimos que con los chinos fuesen hembras de esta raza, en atencion, nos dijeron, á que no se permitia su salida de los puertos del Celeste Imperio? ¿Cuándo se sabrá respecto de los chinos que van á Cuba lo que hay derecho á saber?»

Del estado que publica la junta de clases pasivas, referente al que tenía en fin del primer semestre, aparece que el importe de una mensualidad en dichas clases ha aumentado en 19,958 rs. 65 céntimos, de modo que ahora será el de 12.150,247 reales 13 cént. El total de individuos de esas clases son 48,191, entre los que hay el número de 21,164 de la clase de retirados. Las pensionistas del monte-pío civil y militar ascienden á 13,155: los exclaustrados á 5,991; las pensionistas de gracia á 2,557; los jubilados á 2,898; los cesantes á 1,771; y otras varias clases, como los convenidos en Vergara, legionarios extranjeros y secuestrados de los ex-infantes, á 1,355.

No nos sorprende el aumento, porque es cosa corriente en estos tiempos.

D. Carlos Marfori salió ayer para Paris, y no para Granada como equivocadamente han dicho algunos periódicos.

Parece que el Sr. Salamanca ha decidido hacer el ferro-carril de Granada á Málaga por Velez, dividiéndole en tres secciones, que son: de Granada á Loja, cedida al general Narvaez, que ha manifestado total empeño en construirla; de Velez-Málaga á Málaga, cedido á la compañía del Crédito; reservándose la de Loja á Velez, que es la más difícil y costosa. Para empalmar con la vía general se propone hacer otra de Granada á Jaen, en union del Cambio Universal, cuyos estudios tiene hechos esta sociedad.

La direccion general de correos publica las condiciones bajo que se saca á subasta la conduccion del correo, en buques de vapor, entre la península y las islas de Mallorca é Ibiza.

La direccion general de propiedades y derechos del Estado publica el pliego de condiciones para subastar las obras de demolicion y reconstruccion de varias localidades del edificio ocupado por las oficinas de la inspeccion general de carabineros y junta de clases pasivas.

El 16 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, se adjudicará en pública subasta las obras del puente de Parada sobre el río Sil, en la carretera de tercer orden de Castro-Caldelas, al ferro-carril de Palencia á la Coruña, cuyo presupuesto es de 375,812 rs. con 75 cént.

En el mismo día y hora se adjudicarán tambien las obras de la carretera de segundo orden de Paredes á Sigüenza (Guadalajara), cuyo presupuesto es de 2,091,596 rs. 69 cént.

Dice La Correspondencia:

«Tenemos motivos para dudar que sea cosa resuelta, como dicen varios periódicos, que los duques de Montpensier hayan pensado en trasladar su residencia desde Sevilla á Madrid, para lo cual se pensaría en habilitar el palacio del Refiro. Lo augustos hermanos de S. M. pasarán como hasta

aquí, algunas temporadas en la corte; pero sin abandonar definitivamente su residencia en la capital de Andalucía. Tampoco tiene visos de verosimilitud que el duque de Montpensier, que es capitán general de ejército, haya pretendido en estos últimos tiempos la direccion de una de nuestras más importantes armas, noticia que ha hallado eco en ciertas publicaciones extranjeras.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48 70 c., publicado.

El diferido á 42-75, publicado. La deuda del personal á 21-20, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA VERDAD dice que es inconcebible que cuando han estallado sucesos como los de Loja, las oposiciones pidan mayor expansion al sentimiento liberal.

Lo que es inconcebible es que un gobierno que durante tres años ha podido dar una conveniente direccion al sentimiento público por las favorables circunstancias que le han salido al paso, se haya limitado á vivir la vida del poder, sin dar muestra alguna de iniciativa fecunda y elevada.

Las revoluciones deben evitarse y saberse evitar. Esta es la primera obligacion de todos los gobiernos.

LA ÉPOCA quiere que las oposiciones se hagan ministeriales, cuando los gobiernos no han hecho caso de las advertencias leales, oportunas y previas de esas mismas oposiciones.

LA ESPERANZA inicia una serie de artículos con el título de El catolicismo y la monarquía.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se ocupa en examinar las doctrinas sobre protestantismo en España de El Español de ambos Mundos, periódico que dice está sostenido por la embajada de S. M. C. en Londres, y que por lo tanto es ministerial.

LA REGENERACION escribe su segundo artículo sobre los sucesos de Loja.

EL PUEBLO hace saber á sus lectores que ha sido denunciado por el programa democrático que viene publicando hace dos meses á la cabeza de sus números.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL quiere convencer á La Iberia de que cierta circular del gobernador de Granada, que amplía, mejora y perfecciona la del Sr. Posada, es perfectamente legal.

EL CONSTITUCIONAL habla de lo que son los revolucionarios y trastornadores en todos los países.

LA ESPAÑA se ocupa en definir lo que significan las palabras progreso y reaccion.

EL CONTEMPORÁNEO prueba una vez más que los actuales gobernantes tienen las siguientes evidentes condiciones: incapacidad gubernamental, nulidad política, y ausencia de toda respetabilidad.

EL CLAMOR PÚBLICO se lamenta con justicia de que los periódicos ministeriales apelen al poco noble medio de demostrar de revolucionarios á todos los que no entonan himnos de alabanza á la actual situacion.

Nada tiene de extraño el resorte de que se valen los ministeriales, porque aunque son unos Maquiavelos microscópicos, han aprendido la conocida máxima que se refiere á la calumnia.

LA IBERIA inserta una carta de adhesion firmada por un gran número de médicos y farmacéuticos.

LAS NOVEDADES examina los artículos que ha escrito La Epoca sobre alianza entre Austria, Rusia y Prusia.

LA DISCUSION dice que tiene encima otras dos nuevas denuncias, que se refieren al programa democrático que ha venido insertando desde 1.º de Enero de 1859; cuyo programa, segun se lee todos los días á la cabeza de su número, fué denunciado el 23 del mismo mes, y ABSUELTO el 27 de Marzo siguiente.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Convocatoria. La direccion del real Conservatorio de música y declamacion convoca á los jóvenes de ambos sexos que aspiren á la plaza pensionada para dedicarse al canto, hasta el 25 de Setiembre.

Mucho nos alegraremos de que se presenten muchos, á ver si entre ellos hay alguna notabilidad.

Buena falta hace que el Conservatorio y sus alumnos den resultados.

Policia urbana. Lo que sucede en Madrid no sucede ni en la más pequeña capital de provincia.

Presidiendo de que las gentes se salen por la noche á tomar el fresco á la puerta de las casas, colocando en ellas sillitas y sofás, hay aceras que hasta por el día están completamente intransitables; entre otras varias vamos á citar una, y no de calle estrecha, sino una plazuela bastante ancha por cierto.

Los coches de plaza, por estar á la sombra, se arriman tanto á la acera, que no dejan absolutamente más paso que el que ocupa la baldosa.

Pues bien, además de esto, nos encontramos ayer en el camino con tres ó cuatro perros mastines ó de Terranova (sin bozal por supuesto) echados á dormir sobre la acera, las cestas del puesto de frutas saliendo de modo que es necesario tropezar con ellas ó con el simon colocado enfrente, los cocheros y media docena de traganinutes muy sentaditos también y conversando, sin cuidarse de que los transeúntes tenían que tropezar con ellos, y además otras minuciosidades de que juzgamos ocioso ocuparnos, porque creemos que bastan las mencionadas para que la autoridad disponga que los cochecitos de plaza se retiren un par de pasos más, y se remuevan en esta acera como en otras muchas los innumerables obstáculos que impiden la cómoda marcha de los transeúntes.

Desgracia. Anteayer al anochecer ocurrió una desgracia en un taller de la calle de Santa Brígida.

Segun se nos dijo, un operario que se hallaba sacando agua de un pozo, recibió un fuerte golpe en la nuca por la caída de uno de los cubos, y cayó sin sentido al pozo, de donde fué extraido en un estado que no daba esperanza alguna de vida.

Salida. Anoche salió de esta corte para las aguas de Vichy, donde permanecerá la temporada de verano, el general Calonge.

Es curioso. Dice un colega:

«En una casa de baños de esta corte se ha negado la entrada á una señora, pretextando que el establecimiento está exclusivamente destinado á las señoras de militares. Desearíamos que se nos explicara el origen de este privilegio de nuevo género, que ni nosotros comprendemos, ni acertarían á explicarse nuestros lectores, especialmente tratándose de un establecimiento público; y proponemos que para evitar nuevos chascos y pasos inútiles, el dueño de los baños los anuncie en los sitios públicos con esta

Nota. Las que no disfruten fuero, son inadmisibles.»

Artista. El célebre artista Carlos Clifford ha salido de Madrid para su país, y lleva una magnífica coleccion de las más pintorescas vistas de España, ejecutadas con admirable limpieza y exactitud, y destinada á la reina Victoria.

Se habla también con gran elogio de un retrato que ha hecho de la Reina Isabel, con traje de condesa de Barcelona, en el cual, el parecido descuello de una manera admirable.

Construccion ingeniosa. Ya estamos cogiendo de los pelos al señor Agosto, y la Puerta del Sol, ó mejor dicho, su piso, sin dar señales de movimiento. Sabido es que en Setiembre principian las lluvias. ¿En dos meses puede quedar reformado el piso?—No, señor.—¿Las obras se harán ó deben hacerse en invierno?—No, señor, á no cerrarse la plaza al tránsito público.—¿Y qué saca V. en consecuencia?—Que vamos á tener un año más el piso actual en estado de servicio.

Se están construyendo en el extranjero 600,000 alas de pato para pasarla volando en el inmediato invierno.

Docks. Ya se anuncia en el Diario de ayer la subasta de los edificios que necesita la compañía de los Docks de Madrid, mejora que está reclamada para satisfacer las necesidades del comercio y de la industria.

Más limpieza. La entrada á la calle Mayor por la Puerta del Sol, esquina al palacio de Onate, se halla siempre convertida en un lago fétido y abundante que llena hasta la misma acera. ¿Es esto ni medio decente? ¿Se remediará?

Barbarie. Segun nuestras noticias, anteayer fué muerto un niño de cuatro ó seis años por un ginece que atravesaba á escape la calle de Silva.

El caballo le magulló la cabeza; el padre le recogió cadáver, y al verle la madre cayó desmayada.

Como estos sucesos se repiten diariamente, bueno fuera que las parejas de la Guardia civil estuvieran encargadas de corregir el ardor de los ginetes haciendo que marcharan siempre al paso por las calles.

El autor del delito desapareció, ignorándose hasta ahora quién fuera.

Ayer tarde, sobre las cinco, otro ginece atropelló con su caballo en la calle de Jacometreza á una criatura de pocos años, que quedó bañada en sangre. El agresor fué conducido ante el comisario del distrito.

Estamos mejor que queremos.

Tapias. Se dice que el ilustrado señor cura de la parroquia de San Martin, prestando atencion á las indicaciones de la prensa, trata de revocar la fachada de la iglesia y dependencias, convirtiendo la fea tapia del jardineito en una bonita verja de hierro.

Un poco más altos. Ya en varias ocasiones hemos denunciado el abuso que en las tiendas y puestos de comercio se viene haciendo respecto á la colocacion de los toldos y muestras; ahora volvemos á declamar contra esos eternos enemigos de nuestros sombreros.

Impunidad. Dice La Crónica, bajo su responsabilidad:

«Dijimos ayer en nuestra crónica escandalosa que cierto pájaro de mal agüero habia herido brutalmente á una mujer, y que los civiles le habian llevado, como era consiguiente, á la prevencion, por de allí conducirse al Saladero.

Así creímos que lo hiciera la autoridad tricornia. Pero ¿qué habrá consistido que ayer tarde, esto es, seis horas despues del delito, estaba ya en libertad el prójimo, y lo que es más, pasando por el sitio de su heroica hazaña, con escándalo de cuantos poco antes le habian visto ir preso?»

«¿Quién ha sustanciado la causa de tal delito? ¿quién ha determinado tan pronto su libertad? ¿cómo es que así aparece, cuando ménos, impone un acto tal de barbarie?»

Si es que está bajo fianza, ¿cómo ha podido darla en tan poco tiempo?»

Tales preguntas se nos ocurren, y de tal índole, que nos parece más acertado dejarlas en el tintero.»

Riego. El riego de nuestras calles sigue haciéndose por el sistema general, tan conocido desgraciadamente por los transeúntes pedestres. Sistema general, decimos, porque los conductores de las cubas de riegos lo mismo dirigen el refrigerante líquido sobre los abrasados adoqueños, que sobre los vestidos de las personas que encuentran en su tránsito; lo que, á no dudarlo, hacen por mera diversion, á juzgar por las risas con que ellos mismos celebran sus mohosas gracias, despues de haber rociado á su placer á las señoras y caballeros que se encuentran en tales casos entre la cuba y la pared, sin poder guarecerse en algun portal ó establecimiento público.

Con este motivo, se nos ocurre una pregunta, y es: si por el bando de policia son penadas con una multa la persona que arrojan una poca de agua á la calle, ó manchan levemente á los transeúntes con la insignificante cantidad de ella que se filtra de los tiesos ó macetas que se riegan durante el día, ¿qué mayor pena no merecerá el que con intencion deliberada y por mofarse del público rocía á este completamente al tiempo de regar las calles?

Ha llegado ya el desearo de dichos conductores hasta tal punto, que dejan de regar en una calle, para volverlo á hacer á su modo cuando ven tres ó cuatro familias en las aceras, con la piadosa intencion de ponerlas de ropa de pasacas.

Fábula. Hé aquí una de la coleccion que publica el Sr. Principe, y que hace juego con el refran valenciano el que no se consola es porque no vol:

EL CAZOLAJO.

De un cazolajo á un perdido Rompió la cabeza un charro, Quedando al golpe el cachorro En mil trozos dividido. —¡Me alegró dijo el herido El la cabeza me hiere; Mas tambien, segun se infiere Le he roto yo la cazuela. — Aquel que no se consuela, Es solo porque no quiere.

Que se haga algo. Dice La Esperanza: En vista de que la esfera principal del reloj de la Puerta del Sol pierde el barniz con el humo del gas, estado por este motivo casi siempre inútil para marcar las horas, nos dice una persona competente en la materia, para que lo proponamos a quien corresponda, que el medio más sencillo y más seguro de corregir esta falta y evitar continuas limpiezas y restauraciones, es, sin duda alguna, esmerilar el cristal por el respaldo, con lo que, según acredita la experiencia, se consigue el objeto deseado de un modo estable y que no está expuesto a deterioro. Esto no ofrece dificultades, pues el cristal es bastante grueso para resistir la operación, y por otra parte el gasto, hecho de una vez, por mucho que sea, resultará menor que la suma de las cantidades que es indispensable invertir para blanquear la esfera siempre que, como ahora sucede, pierda el brillo y la claridad que debe tener.

Será conveniente. Dice un periódico que lo que necesita el jardín botánico es extenderse más, pues es pequenísimo para las necesidades toda la enseñanza, y que S. M., en vista de la gran falta que de esto hay, no tendría inconveniente alguno en ceder el terreno que media entre la tapia del jardín y lo que fué huerta de San Gerónimo, por el lado del Museo de pinturas. Y concluye diciendo que el ministerio de Fomento debía pedir esta mejora, indemnizando a S. M. lo que fuese justo por el terreno que se tomase para esta actual exigencia del estudio de la botánica.

Peligros. Hé aquí los enemigos más formidables del pobre transeunte que se lanza a recorrer las calles de la coronada villa, sin saber si tornará a casa sano y salvo. Tiene que luchar con la brutalidad cocheril, que le pone a cada paso a pié que de ser aplastado, descuartizado, o cuando menos, arrastrado; con la malignidad de los regadores públicos y particulares, que al menor descuido le convierten en rana ó cosa parecida; con la impavidez de los carboneros, que en un instante le visten de luto, sin excluir el rostro mismo; con los picapedreros, que le mutilan ó ciegan; con los perros, que amenazan constantemente sus pantorrillas, riéndose en su interior de bandos y civicos; con las tertulias, puestos de libros

y fósforos, que le impiden el paso; con la algarabía infernal de los vendedores de periódicos que le vuelven sordo, y con otra infinidad de gentes, casos y cosas que sería prolijo enumerar.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Práxedes, virgen. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la del Carme Calzado, donde continúa la novena de su excelsa titular; predicará en la misa mayor don Miguel Fernandez, y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes; se hará procesion de visita de altares. En Santa María se celebra la fiesta del Santísimo Sacramento y visita de altares, predicando de tan alto misterio D. Basilio Sanchez Grande. Termina la novena de la Virgen del Carmen, celebrándose la fiesta principal, en Capuchinos, Hospital del Carmen, Santo Tomás y San Ginés; despues de la reserva se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora. En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios espirituales, con sermon y manifiesto, en San Millan, Sacramento, Arrepentidas y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia. Continúa por la noche la novena de San Joaquin y Santa Ana, en el colegio de Loreto, predicando el citado Sr. Sanchez.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 19 de Julio de 1861. FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48-90 c. Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 42 p., a plazo, 42-85 fin cor. vol. Deuda amortizable de primera clase, publicado, 37-35.

Idem de segunda id., no publicado, 16-15 d. Deuda del personal, no publicado, 21-20. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96. Idem de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par d. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 95-60. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-50 d. Idem del canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 92-50. Acciones del Banco de España, sin dividendo, no publicado, 205 d. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcañaz, no publicado, 50-75 d. Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 49-50 p. París á 8 días vista, 5-19 d.

MERCADO DE MADRID.

Table with 3 columns: Item, Real vellon arroba, Cuartos libra. Items include Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, Tocino añejo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias.

Table with 3 columns: Item, Price, Price. Items include Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas. Below: PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 19. Trigo, Cobada, Algarroba.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Funcion extraordinaria.—Por primera vez Gran fiesta chinesca, ó sea Tres dias en Pekin, tomando parte en ella todos los artistas de la compañía, ejecutando varios ejercicios gimnásticos, pirámides, equilibrios, juegos malabares, saltos de todas clases, etc., concluyendo el espectáculo con varios grupos é iluminación de bengalas.—Véanse los programas y carteles para los demás pormenores de la funcion. ELISEO MADRILEÑO (paseo de Recoletos).—Esta sociedad celebra mañana domingo á las siete y media de la tarde su reunion de costumbre, cuyo programa se anuncia por carteles. EL ARIEL (paseo de la Castellana).—Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, baile campestre. PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) la décima cuarta media corrida, ultima de la presente temporada.—Se lidiarán dos toros de la ganadería de D. Frutoso Flores, de Vianos (Mancha), y cuatro del Excmo. señor marqués del Saltillo, de Carmona. Lidadores. Picadores.—Antonio Arce y Francisco Calderon, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco, pueda exigirse que salgan otros. Espadas.—Cayetano Sanz y Antonio Sanchez (el

Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros. Sobresaliente de espadas.—Mariano Anion, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan. La corrida empezará á las cinco y media.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y en la de Passage de Matheu. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, don D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno. EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with 4 columns: Period, Madrid, Provincias, Ultramar. Rows for 12 months, 3 months, 6 months. Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm 16, cuarto entresuelo.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. 1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gástricas, dispepsias, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles é imposibles. 2.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, combinadas CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus orgías (perdidas blancas, palidez, menstruación difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados. 3.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, combinadas CON EL FOSFO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendándose en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

CUBEBA LÉCHELLE muy superiores al Copaliba. ÚNICOS EFICACES para curar en pocos días, las enfermedades contagiosas, venéreas, antiguas y crónicas. 4 fr.—Casa LÉCHELLE, en París: CALDERON, calle del Principe, 13, en Madrid. —En provincias, en las farmacias y en todos los países.

ACEITE INGLÉS DE HIGADOS DE BACALAO EXTRAÍDO A FRIÓ. Este Aceite, que se obtiene exprimiendo en frío los higados frescos de los bacalaoes es incoloro, sin olor, el gusto desagradable es apenas perceptible á los sentidos, por ser estos menos fuertes en principio activo, y porvenir de higados ya secos por la extracción del aceite claro. Recomendante exclusivamente los médicos, como el más eficaz, para el tratamiento de las afecciones tuberculosas y contra el raquitismo, los infartos escrofulosos, los tumores frios, etc., etc. —Exposición de 1855. — Precio: 5 francos el frasco.

LA FARMACIA NORMAL RUE DROUOT, 15, EN PARÍS. Es la única casa encargada de su venta por mayor y de su expedición. DEPÓSITO de la Quina-Laroché, licor febrífugo é higiénico. Precio del frasco: 24 reales en Madrid, Sr. Calderon, príncipe 13 y Collantes, plazuela del Angel, 7. Alicante, Soler y Estruch. Barcelona, Martí, Badajoz, Ordoñez. Cádiz, Mateos, Cáceres, Salas, Córdoba, Reyes, Gerona, Gargiua, Jaen, Albar. Sevilla, Troyano, Arellano, Pérez. Valencia, Vitoria, Arellano, Zaragoza, Clavillar. Señor Borrell, hermanos, Puerta del Sol, números 7 y 9.

PREPARACIONES DE PERCLORURO DE HIERRO del doctor Deleau, médico en jefe de la Roquette. Píldoras de Percloruro de hierro.—Inyección de Percloruro de hierro para hombre y mujer. Jarabe de id.—Solución normal de Percloruro de hierro, que marca 70 grados, sirve para hacer todas las preparaciones. Pomada de id.—Solución cáustica de Percloruro de hierro, que marca 45 grados, para cauterización. La importancia del Percloruro de hierro no admite ya duda alguna; la Academia Imperial de Medicina, al proponer para el concurso la determinación exacta de las aplicaciones de este poderoso medicamento, ha dado la sanción á esta conquista terapéutica, una de las primeras sin contradicción, si ya no es la primera de este siglo. El médico que mas en grande ha manejado el Percloruro de hierro, es el doctor Deleau, quien, gracias á sus multiplicadas experiencias, hechas en el servicio de la prisión de la Roquette, ha precisado las mejores preparaciones para aplicar el Percloruro, pues en un artículo químicó, sabiamente escrito por el doctor Velpaue en la Enciclopedia, declara este profesor eminente que, asegun sus propias experiencias, os trabajos del doctor Deleau han dado al Percloruro de hierro, en la ciencia, un rango que no puede ya perder. Creemos, pues, hacer muy un gran servicio á la práctica médica y al público, poniendo á su disposición estas preparaciones (inalterables), cuya acción está garantizada por una larga experiencia. De las numerosas investigaciones hechas por el doctor Deleau, resulta: 1.º Que el Percloruro de hierro no ofrece riesgo alguno, ya se administre interiormente, ya se aplique en el exterior. 2.º Que el Percloruro de hierro es el hemostático mas poderoso que se conoce. 3.º Que el Percloruro de hierro es el mas poderoso plístico y reconstituyente de la sangre, y por consiguiente el mas poderoso anti-clorótico, anti-linfático, anti-escrofuloso, etc. 4.º Que el Percloruro de hierro es el modificador mas poderoso de las mucosas afectadas de inflamación ó de hipersecreción (leucorrea, hienorea, disenteria, fiebre tifoidal, el crup, etc. 5.º Que el Percloruro de hierro tiene una acción medicinal superior á la de todos los agentes conocidos sobre las hemorrajías, los cánceres, bubones, fístulas y ulceraciones sífilíticas de cualquiera parte, así como sobre la diatesis sífilítica. (Véase el anuncio de Terapéutica de Douché de 1852.)

PRECIOS. En París, En España. Píldoras, el frasco, 12 16. Jarabe id., 20 28. Idem medio frasco, 12 18. Pomada, el bote, 12 16. Inyección para hombres, fsc., 12 16. Id. para mujeres, id., 16 22. Solución normal, 30.º id., 20 28. Id. id. id. medio frasco, 12 16. Id. cáustica de 45.º frasc., 20 28. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y bote. Sobre todo debe exigirse como garantía la firma y sello del Doctor DELEAU sobre cada producto. Depósito general para los pedidos por mayor, en casa de Mr. Esteve, 31 rue Saint Louis (au Marais). Depósito por mayor para España y colonias, en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, Collantes, plazuela del Angel, núm. 7, y Calderon, calle del Principe, núm. 13. En las provincias, en casa de sus depositarios, á saber: Cartagena, D. Eduardo del Busto y Menchero. Almería, D. Fernando Gomez Talavera. Algeciras, D. José de Muro. Badajoz, D. Ignacio Ordoñez. Barcelona, D. José Martí y Artigas. Burgos, D. Julian de la Llera. Cádiz, D. Manuel María Muñoz. Cáceres, D. Vicente Salas. Coruña, D. Diego Moreno. Córdoba, D. Di go de Raya.

PILULES DEHAUT. Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demas remedios purgantes, depende de las circunstancias siguientes: 1.º De su composición. — No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud. 2.º De la manera de usarlas. — No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario, con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las hebridas ó alimentos que se toman al mismo tiempo. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical, sin que les detenga la desazon por que causan siempre los demas purgantes. 3.º De sus propiedades. — Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los malos humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas, como Herpes, Dolors, Reumas, Neuralgias, Catarras, Gastritis, Estreñimiento, Obstrucciones del hígado y otras, Tumores, Ulceras, etc., etc. — (Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.) Casos de 12 y de 24 rs. En París, en casa del señor DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden proveerse en Madrid, en casa de los señores Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Simon, Hortaleza, 2; Burrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9, y Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11. Moreno Miguel, Arenal, 6. Por menor, Sr. Moreno Miguel, Arenal, n.º 16 Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, ns. 5, 7 y 9, y en provincias en los puntos siguientes: — Alicante, señor Soler. — Badajoz, señor Ordoñez. — Barcelona, don Magin Rivalla. — Burgos, señor Llera. — Cádiz, señor Mateos. — Cartagena, señor Marqués. — Cáceres, señor Salas. — Córdoba, señor Raya. — Gerona, señor Garriga. — Huesca, señor Gaillard. — Jaen, señor Perez Albar. — Málaga, señor Prolongo. — Palencia, señor Las Heras. — Pamplona, señor Landá. — San Sebastian, señor Ordozgetti. — Santander, señor Corpas. — Sevilla, señora viuda de Troyano, Colcheros, 36. — Tarragona, señor Guechi. — Toledo, señor Perez. — Zaragoza, señor Clavillars.

PAPEL WLINSI. Recomendado este papel por los primeros médicos, cura en uno ó dos días las reumas; irritaciones al pecho, gripe, afecciones á la garganta, los dolores nevralgicos y reumáticos, Lumbago, es, etc., etc., sin causar otra cosa sino una ligera picazón: 1 fr. 50 cént. la caja. Paris en casa de casa de Nandinet, 12, rue de la Cité, y en las principales farmacias. Ventas por mayor, Es oisíon extranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Calderon, Principe, 13, y Collantes, plazuela del Angel, 7. PARIS. FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO. El importante establecimiento de los Sres. Million Guet y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Basins (barrio del Arco de la E-trélla), se halla organizado para ejecutar á la mayor brevedad las ordenes mas importantes, y ofrece en todo tiempo á los compradores un surtido de unos 1,000 carruajes de todos géneros y de los modelos mas modernos. Para los pedidos y permisos para visitar la fabrica, dirigirse al despacho de los Sres. Million Guet y compañía, 26, rue de Montholon, Paris. (A. 1719)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías. — Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar. NO MAS CABALLOS CON CORONAS. Curación pronta y radical, sin que quede huella alguna, de las caídas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En París, dos frascos, 50 reales. Ventas por mayor con grandes rebajas, Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10; y por menor, á 14 reales el reparador, y 8 los polvos en los puntos siguientes: — Laboratorios de Calderon, calle del Principe, 13, y de Collantes, plazuela de Angel, núm. 7. — Albacete, Gonzalez; Alicante, Soler; Badajoz, Ordoñez; Barcelona, Rivilla, Burgos, Llera; Cádiz, Mateos; Cartagena, Marqués; Cáceres, Salas; Córdoba, Raya; Gerona, Garriga; Huesca, Gaillard; Jaen, Perez Albar; Málaga, Prolongo; Palencia, Las Heras; Pamplona, Landá; San Sebastian, Ordozgetti; Santander, Corpas; Sevilla, viuda de Troyano; Tarragona, Guechi; Toledo, Perez; Zaragoza, Clavillar. (A. 438)

INJECTION BROU. principio, farmacia del universo. (Explicar el método). 20 años de éxito, PARIS, invento H. Lafayette, 11, Rue de Valenciennes.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante. Para MALAGA Y CADIZ.—Todos los martes y sábados á las once de la mañana. BARCELONA Y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas, rs. 3,30, rubia y trigo, rs. 3,90 y lana, rs. 4,30 arrola castellana, desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos via Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon, y Paris. Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles, y don Julian Moreno, Alcalá 28 y 30. R.

LA UNION, Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida). CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino. Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barea, propietario y senador del reino. Vocal, el Sr. D. J. Siglier, ex-director general de esta compañía. Director general, Excmo. é ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive. GARANTIAS. 1.º TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social. 2.º Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos sociedades administradas. 3.º Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios. 4.º Las considerables sumas que representan las primas á recibir. RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad y por las proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las explosiones de gases. Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las espansiones del gas que no producen incendio. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 2,300 millones de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 764 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de cuatro millones de reales. Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece mas ventajas y garantías. En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y sus delegados en las capitales de provincia facilitan prospectos y dan esplicaciones.